

Expediente: 154/23-A2
Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIENTOS, FRANCISCA AUDELINA-DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/23-A2



H3020168673

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ BARRIENTOS FRANCISCA AUDELINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°154/23-A2.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. NAVARRO MURUAGA, JAVIER HERNAN presentó en expte principal, en fecha 07/02/2024, escrito ofreciendo prueba documental. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 23 de febrero de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.